



Diario de los Debates

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Poder Legislativo Federal, LX Legislatura

Comisión Permanente

Correspondiente al Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio

Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria Gilberto Becerril Olivares	Presidenta Diputada Ruth Zavaleta Salgado	Director del Diario de los Debates Jesús Norberto Reyes Ayala
Año I	México, DF, viernes 14 de diciembre de 2007	Sesión No. 1

SUMARIO

ASISTENCIA. 3

LEY ORGANICA DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS. 3

MESA DIRECTIVA

Acuerdo de la Comisión Permanente por el que comunica que la Mesa Directiva se integrará con la Presidencia, dos vicepresidencias y cuatro secretarías. Aprobado. 3

MESA DIRECTIVA

Elección de la Mesa Directiva. 4

DECLARACION DE INSTALACION. 4

COMISIONES REGLAMENTARIAS

La Presidencia designa las comisiones protocolarias para participar la instalación de la Comisión Permanente: al titular del Ejecutivo federal, los integrantes de la

Mesa Directiva; se comunicará por escrito a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.	4
CLAUSURA Y CITATORIO.4
RESUMEN DE TRABAJOS.	5
INTEGRANTES DE LA COMISION PERMANENTE.	6

**Presidencia provisional del diputado
Samuel Aguilar Solís**

ASISTENCIA

El Presidente provisional diputado Samuel Aguilar Solís: De manera respetuosa, solicitamos atentamente a las compañeras y a los compañeros de los medios de comunicación que nos permitan iniciar la sesión de instalación de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión. Gracias, por su comprensión.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 118 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, me permito designar como secretarios provisionales de esta Presidencia a los siguientes legisladores: al diputado Cuauhtémoc Velasco Oliva y al senador Rogelio Rueda Sánchez. A quienes, atentamente, solicito que pasen a ocupar sus lugares.

Proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia de las señoras legisladoras y los señores legisladores integrantes de la Comisión Permanente.

El Secretario diputado Jesús Cuauhtémoc Velasco Oliva: Señor Presidente, hay una asistencia de 30 legisladores. Hay quórum.

El Presidente provisional diputado Samuel Aguilar Solís: (a las 12:32 horas): Gracias, diputado Secretario. Se abre la sesión.

Se va a proceder a la instalación de la Comisión Permanente. Ruego a la Secretaría dar lectura al artículo 120 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

LEY ORGANICA DEL CONGRESO GENERAL DE
LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

El Secretario senador Rogelio Humberto Rueda Sánchez: Artículo 120. Llevada a cabo la elección de la Mesa Directiva, los electos tomarán, desde luego, posesión de sus cargos, y el Presidente declarará instalada la Comisión Permanente, comunicándolo así a quien corresponda.

Es cuanto, señor Presidente.

El Presidente provisional diputado Samuel Aguilar Solís: Proceda la Secretaría a dar lectura del punto de acuerdo.

MESA DIRECTIVA

El Secretario diputado Jesús Cuauhtémoc Velasco Oliva: «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Poder Legislativo Federal.

Ciudadanos Secretarios de la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión.— Presentes.

Para el mejor funcionamiento de este órgano, en los recesos legislativos del Congreso de la Unión conviene agregar una Vicepresidencia más a la Mesa Directiva, por lo que, con fundamento en la fracción III del artículo 78 constitucional; y en los artículos 116, 117, 118, 119, 120 y 123 de la Ley Orgánica, y demás relativos de Reglamento Interior del Congreso General, los abajo firmantes se permiten proponer el siguiente

Punto de Acuerdo

Único. La Mesa Directiva de la Comisión Permanente que funcionará durante el primer receso del segundo año de ejercicio de la LX Legislatura se integrará con la Presidencia, dos Vicepresidencias y cuatro Secretarías, con objeto de garantizar su adecuado funcionamiento y la participación corresponsable y equilibrada entre los legisladores que integran este órgano del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 14 de diciembre de 2007.— Por los grupos parlamentarios: Diputada María del Pilar Ortega Martínez (rúbrica), PAN; senador Humberto Andrade Quezada (rúbrica), PAN; diputado Samuel Aguilar Solís (rúbrica), PRI; senador Fernando Jorge Castro Trenti (rúbrica), PRI; diputada Ruth Zavaleta Salgado (rúbrica), PRD; senadora Yeidckol Polevnskey Gurwitz, PRD; diputado Manuel Portilla Diéguez (rúbrica), PVEM; senador Jorge Legorreta Ordorica, PVEM; diputado Cuauhtémoc Velasco Oliva (rúbrica), Convergencia; senador Luis Walton Aburto (rúbrica), Convergencia; diputado Pablo Arreola Ortega (rúbrica), PT; Senador Alejandro González Yáñez, PT.»

Es cuanto, Presidente.

El Presidente provisional diputado Samuel Aguilar Solís: Consulte a la asamblea, en votación económica, si se aprueba el punto de acuerdo.

El Secretario diputado Jesús Cuauhtémoc Velasco Oli-va: Por instrucciones de la Presidencia se consulta a la asamblea, en votación económica, si se aprueba el punto de acuerdo. Los ciudadanos legisladores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Los ciudadanos legisladores que estén por la negativa sírvanse manifestarlo.

Presidente, mayoría por la afirmativa.

El Presidente provisional diputado Samuel Aguilar So-lís: Gracias, diputado Secretario. **Aprobado el punto de acuerdo.**

MESA DIRECTIVA

El Presidente provisional diputado Samuel Aguilar So-lís: En consecuencia, se va a proceder a la elección de Presidente, Vicepresidentes y Secretarios de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, que funcionará durante el primer receso del segundo año de ejercicio de la LX Legislatura. Se invita a las diputadas y a los diputados, a los senadores y a los senadores, a que pasen a depositar su cédula al escuchar su nombre.

(Elección de la Mesa Directiva)

El Secretario senador Rogelio Humberto Rueda Sán-chez: Informo que se han emitido 30 votos por la planilla siguiente:

Presidenta de la Mesa Directiva: diputada Ruth Zavaleta Salgado; Vicepresidentes: senador Rubén Camarillo Ortega y diputada Sara Latife Ruiz Chávez; Secretarios: diputada Laura Angélica Rojas Hernández, el de la voz (senador Rogelio Humberto Rueda Sánchez), diputado Salvador Ruiz Sánchez y diputado Manuel Portilla Diéguez.

El Presidente provisional diputado Samuel Aguilar So-lís: Gracias, senador Secretario.

Una vez cubierto lo señalado en nuestras normas parlamentarias, informo que la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos que funcionará durante el primer receso del segundo año de ejercicio de la LX Legislatura ha quedado integrada de la siguiente forma:

Mesa Directiva: Presidenta: diputada Ruth Zavaleta Salgado; Vicepresidentes: senador Rubén Camarillo Ortega y diputada Sara Latife Ruiz Chávez; Secretarios: diputada Laura Angélica Rojas Hernández, senador Rogelio Rueda Sánchez, diputado Salvador Ruiz Sánchez y diputado Manuel Portilla Diéguez.

Se invita a los señores legisladores y a las señoras legisladoras electos a tomar posesión de sus cargos y desempeñar las funciones y atribuciones que les confiere la ley.

La Secretaria diputada Laura Angélica Rojas Hernán-dez: Se invita a los presentes a ponerse de pie.

Presidencia de la diputada Ruth Zavaleta Salgado

DECLARACION DE INSTALACION

La Presidenta diputada Ruth Zavaleta Salgado: La Comisión Permanente que funcionará durante el primer receso del segundo año de ejercicio de la LX Legislatura del Congreso de la Unión se declara legalmente instalada.

COMISIONES REGLAMENTARIAS

La Presidenta diputada Ruth Zavaleta Salgado: La Presidencia designa a las siguientes comisiones protocolarias para participar en la instalación de esta Comisión Permanente: al titular del Ejecutivo federal, los integrantes de la Mesa Directiva. Se comunicará por escrito a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

CLAUSURA Y CITATORIO

La Presidenta diputada Ruth Zavaleta Salgado (a las 12:50 horas): Se levanta la sesión y se cita para la que tendrá lugar el miércoles 19 de diciembre a las 11:00 horas.

— O —

RESUMEN DE TRABAJOS

- Tiempo de duración: 18 minutos.
- Quórum a la apertura de sesión: 30 legisladores.
- Declaración de instalación.
- Acuerdo aprobado: 1.
- Comisión reglamentaria y protocolaria: 1.

INTEGRANTES DE LA COMISION PERMANENTE**Diputados****Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional****Titulares**

María del Pilar Ortega Martínez
 Ector Jaime Ramírez Barba
 Carlos Alberto García González
 Marco Heriberto Orozco Ruiz Velazco
 Laura Rojas Hernández
 Gregorio Barradas Miravete
 Joel Arellano Arellano
 Omeheira López Reyna

Sustitutos

Héctor Larios Córdova
 Antonio Vega Corona
 Francisco Javier Paredes Rodríguez
 Alonso Manuel Lisaola de la Torre
 Daniel Chávez García
 Lizbeth Evelia Medina Rodríguez
 Jorge Justiniano González Betancourt

Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática**Titulares**

Ruth Zavaleta Salgado
 Salvador Ruiz Sánchez
 Aleida Alavez Ruiz
 Fausto Fluvio Mendoza Maldonado

Sustitutos

Javier González Garza
 Rosa Elva Soriano Sánchez
 Alejandro Martínez Hernández
 Moisés Félix Dagdug Lützwow
 Faustino Soto Ramos

Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional**Titulares**

Samuel Aguilar Solís
 Sara Latife Ruiz Chávez
 Salvador Barajas del Toro
 Adolfo Mota Hernández

Suplentes

Emilio Gamboa Patrón
 Patricia Villanueva Abraján
 Carlos Armando Biebrich Torres
 Fernando Moctezuma Pereda

Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México**Titular**

Manuel Portilla Diéguez

Sustituto

Ana María Ramírez Cerda.

Grupo Parlamentario del Partido Convergencia**Titular**

Cuauhtémoc Velasco Oliva

Sustituto

Alejandro Chanona Burguete

Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo

Pablo Leopoldo Arreola Ortega

Grupo Parlamentario de Nueva Alianza

Humberto Dávila Esquivel

Senadores**Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional****Titulares**

Humberto Andrade Quezada
Adriana González Carrillo
Rubén Camarillo Ortega
Jorge Andrés Ocejo Moreno
Guillermo Tamborrel Suárez
Luis Alberto Villarreal García
Héctor Pérez Plazola

Sustitutos

Santiago Creel Miranda
Humberto Aguilar Coronado
José González Morfín
Fernando Elizondo Barragán
Ricardo García Cervantes
Juan Bueno Torio
Blanca Judith Díaz Delgado

Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional**Titulares**

Fernando Castro Trenti
Eduardo Calzada Roviroso
Alfonso Elías Serrano
Alejandro Moreno Cárdenas
Rogelio Rueda Sánchez

Sustitutos

Manlio Fabio Beltrones Rivera
Carlos Aceves del Olmo
Melquíades Morales Flores
Carlos Lozano de la Torre
Adolfo Toledo Infanzón

Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática**Titulares**

Francisco Javier Castellón Fonseca
Silvano Aureoles Conejo
Yeidckol Polevnsky Gurwitz

Sustitutos

María Rojo e Incháustegui
Carlos Sotelo García
Carlos Navarrete Ruiz

Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México**Titular**

Jorge Legorreta Ordorica

Sustituto

Francisco Agundis Arias

Grupo Parlamentario del Partido de Convergencia**Titular**

Luis Walton Aburto

Sustituto

José Luis Lobato Campos

Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo**Titular**

Alejandro González Yáñez

Sustituto

Francisco Javier Obregón Espinoza